



VI PRUEBA CIRCUITO RIOJASPORT 2020

Prueba puntuable a la Orden de Mérito 2021

FECHA

19 de junio

PARTICIPANTES

Todo hombre y mujer con hándicap en activo y licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf (RFEG), con el **límite de 120 jugadores**. En caso de existir más jugadores inscritos que plazas para participar, se establecerá una lista de espera para cubrir posibles bajas por orden de registro de la inscripción.

INSCRIPCIONES

Podrán realizarse llamando al 941 340 895, vía e-mail a info@golfrioja.com, indicando en estos dos casos el torneo a inscribirse junto con nombre, apellidos y licencia, o bien por medio de la APP "Claphouse" de Rioja Alta G.C., en todos los casos con fecha límite el **jueves 17 de junio a las 19:00 horas**.

Los jugadores admitidos así como los horarios de salida serán debidamente publicados en la app "Claphouse", así como en nuestra página web y redes sociales, el 18 de junio.

Derechos de inscripción

- Jugador socio de Rioja Alta G.C. 18 €
- Jugador con correspondencia con Rioja Alta G.C. 35 €
- Resto 50 €

REGLAMENTO Y FORMA DE JUEGO

Se disputarán **18 hoyos** bajo la modalidad **Stableford Individual**, siendo de aplicación las reglas vigentes de la Real Federación Española (RFEG) así como las reglas locales que disponga el club.

Se establecen las siguientes categorías de juego (indistintas):

- **Scratch** (se tendrán en cuenta los puntos stableford bruto de cada jugador para realizar la clasificación de esta categoría).
- **1ª categoría** (hasta hándicap 11,4).
- **2ª categoría** (de hándicap 11,5 a 36).

Desempates

En caso de existir empate entre dos o más jugadores en la 1ª posición de la **categoría scratch**, se desempatará en favor del jugador con **hándicap de juego más alto** al inicio de la prueba en primera instancia, con el hándicap exacto más alto en segunda instancia y, en caso de persistir la igualdad, en favor del jugador con mejores 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos.

En el resto de categorías, en caso de existir empate entre dos o más jugadores en la 1ª posición, se desempatará en favor del jugador con **hándicap de juego más bajo** al inicio de la prueba en primera instancia, con el hándicap exacto más bajo en segunda instancia y en caso de no deshacerse el empate por esta vía, se desempatará en favor del jugador con **mejores 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos**.

Los últimos hoyos serán siempre los últimos del campo, independientemente del *tee* por el que se haya salido.

Horarios y orden de salida

Se establecen 2 turnos de juego, a elegir por el jugador en el momento de la inscripción:

- 1º turno: a partir de las 8:30 horas.
- 2ª turno: a partir de las 10:30 horas.

El orden de salida en cada turno será por estricto orden de hándicap.

El horario de inicio establecido para el 2º turno puede verse modificado en función del número de inscritos a cada turno.

Barras de salida

Las barras de salida serán las que cada jugador elija. En caso de no notificarlo en el momento de la inscripción, serán por defecto las **amarillas** para los caballeros y las **rojas** para las damas.

Caddies y buggies

Los jugadores **no** podrán llevar **caddie** y **sí** está permitido el uso de **buggies** a los mismos. Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros por detrás del jugador.

Dispositivos de medición

Los jugadores pueden obtener información sobre distancia utilizando un **dispositivo de medición de distancias**. Si, durante una vuelta estipulada, el jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 4-3, bajo la penalidad de dos golpes por su utilización y de descalificación si existe reincidencia. Un dispositivo multifuncional, como un Smartphone o una PDA, puede ser usado como un dispositivo de medición de distancias, pero no debe usarse para calcular o medir otras condiciones si el hacerlo constituyese una infracción de la Regla 4-3.

Ritmo de juego

Se establece **4 horas y 30 minutos** (15 minutos de media por hoyo) como el tiempo máximo estipulado para que un jugador complete los 18 hoyos.

Por ello, el Comité de la Prueba y el personal del club controlarán estos tiempos y la posición de cada jugador / partida en el desarrollo de la jornada, estableciéndose las siguientes penalidades por infracción de esta política:

- 1º mal tiempo o 1º aviso por estar fuera de posición: advertencia verbal y aviso que si se tiene un nuevo mal tiempo será penalizado.
- 2º mal tiempo o 2º aviso por estar fuera de posición: 1 golpe de penalización.
- 3º mal tiempo o 3º aviso por estar fuera de posición: 2 golpes de penalización adicionales.
- 4º mal tiempo o 4º aviso por estar fuera de posición: descalificación.

Notas:

- o Se avisará a los jugadores que están siendo cronometrados.
- o Los tiempos se tomarán desde el momento en que el árbitro considere que es el turno de juego del jugador.

En algunas circunstancias un solo jugador puede ser cronometrado en lugar del grupo entero.

OBSERVACIONES

Es de **obligado cumplimiento** el **Protocolo para las Competiciones de Apertura del Deporte del Golf** estipulado por la RFEG, las federaciones autonómicas y las distintas asociaciones golfísticas (adjunto a este reglamento).

Si por cualquier causa un jugador no pudiese participar, deberá comunicarlo al club organizador lo antes posible y siempre antes de los 30 minutos que precedan a su hora de salida. Quien incumpla este requisito deberá abonar el importe íntegro de la inscripción y no podrá participar en la próxima edición de la misma.

Al inscribirse, el jugador da su consentimiento al club para que las imágenes (fotografías y/o vídeos) tomadas durante esta prueba puedan ser utilizadas para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, páginas webs, redes sociales, etc. En caso contrario, el jugador deberá comunicar su negativa a alguno de estos aspectos al club.

A su vez, el jugador asume voluntariamente al participar en esta prueba los riesgos que supone esta actividad deportiva y exonera al club organizador de toda responsabilidad en la que pudieran incurrir como consecuencia de las actuaciones que se lleven a cabo y situaciones que puedan surgir o aparecer en y tras la disputa de la misma.

COMITÉ DE LA PRUEBA

- ✓ **D. Iker Hiriart Zabaleta** (Presidente del Comité de Competición de Rioja Alta G.C.)
- ✓ **D. Xavier Mota Muñoz** (Gerente de Rioja Alta G.C.)
- ✓ **D. Óscar Sacristán Pérez** (Delegado del Comité de Competición de Rioja Alta G.C.)

Este Comité será el encargado de interpretar o regular cualquier supuesto no contemplado en este reglamento y se reserva el derecho de anular la prueba, modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existiesen causas que así lo aconsejasen.

PREMIOS

Se entregará trofeo acreditativo al **1º clasificado de cada categoría**. En el caso de la categoría scratch, y exclusivamente para el ámbito masculino, sólo optarán a este premio los jugadores que participen desde barras blancas o amarillas.

Será requisito que compitan un mínimo de 6 jugadores en cada categoría para poder optar a cualquiera de los premios. En caso de no existir el mínimo de jugadores establecidos en una categoría la categoría quedará vacante de premio.

Los premios no son acumulables y prevalecerá el de mayor importancia.

Aproximadamente unos 30 minutos tras la finalización de la última partida, se procederá a la entrega de los trofeos a los ganadores, donde se realizará además un **sorteo de regalos** entre todos los participantes que hayan finalizado su vuelta y entregado correctamente su tarjeta.